



DCVT/262/2026

Acta de Reunión de Colegio Departamental

Siendo las 10:30 horas del día miércoles 04 de marzo del 2026, se reunieron en la sala de comisiones del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida (DCTV): la **Mtra. Gabriela Camarillo Martínez**, Presidenta de la Academia de Química; **Dr. Oscar Gutiérrez Coronado**, Presidente de la Academia de Biología. **Dra. Virginia Villa Cruz**, Presidenta de la Academia de Biotecnología y responsable del Laboratorio de Ciencias de los Alimentos; **Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo**, Presidenta de la Academia de Bioquímica y Biomedicina; **Dr. José Antonio Pérez Tavares**, Responsable del Laboratorio de Ingeniería de Bioprocesos, **Dra. Rita Judit Patakfalvi**, Responsable del Laboratorio de Ciencias Químicas y la **Dra. María Isabel Pérez Vega**, Responsable del Laboratorio de Ciencias Biomédicas.

Para tratar los siguientes asuntos:

1. Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de apertura del programa de Médico Cirujano y Partero.
2. Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de apertura del programa de la Licenciatura en Enfermería.
3. Revisión y en su caso aprobación del "Diplomado en Gestión Integral de Residuos y Economía Circular Aplicada al Desarrollo Regional".
4. Revisar necesidades para el recurso U079
5. Asuntos varios

Relatoría

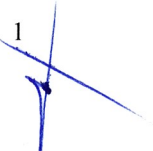

1. Se tomó lista y se contó con quórum legal.

Acuerdos

2. **PRIMERO.** Se llevó a cabo la revisión del contenido de la propuesta de la propuesta de apertura del programa de **Médico Cirujano y Partero**.

El Dr. César Soria Fregozo presentó la fundamentación del programa, el cual tiene como eje central la formación integral del médico a partir del abordaje del proceso salud-enfermedad en tres dimensiones: biológica, psicológica y social, con énfasis en la Atención Primaria de la Salud (APS) y la medicina preventiva. El programa incorpora el enfoque de Una Sola Salud (One Health), reconociendo la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental, con el propósito de formar profesionistas capaces de responder a las necesidades epidemiológicas específicas de la región Altos Norte de Jalisco.

Tras el análisis de la propuesta, los miembros del Colegio Departamental **aprobaron por unanimidad** la propuesta del programa, considerando pertinente



Cesar Soria F.



su apertura para el ciclo escolar 2027A.

SEGUNDO. Revisión y aprobación de la propuesta de apertura del programa de la **Licenciatura en Enfermería.**

El Dr. César Soria Fregozo presentó la fundamentación del programa, destacando que su apertura posicionará al CULagos como polo de desarrollo en salud pública regional. El programa tiene como propósito formar profesionales capacitados en atención primaria y medicina preventiva, con impacto directo en el bienestar de los 187,099 derechohabientes de la región. Asimismo, contribuirá a la generación de conocimiento aplicado mediante la vinculación comunitaria y la investigación orientada a la resolución de problemáticas sanitarias críticas, en congruencia con la visión institucional de una universidad con alcance global y compromiso local. Tras el análisis de la propuesta, los miembros del Colegio Departamental **aprobaron por unanimidad** la propuesta del programa, considerando pertinente su apertura para el ciclo escolar 2027A.

TERCERO. Revisión y, en su caso, aprobación del "**Diplomado en Gestión Integral de Residuos y Economía Circular Aplicada al Desarrollo Regional**".

El Dr. César Soria Fregozo presentó este diplomado como una iniciativa conjunta entre la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte (JIAN) y el CULagos. El programa, estructurado en 4 módulos con un total de 150 horas, tiene como propósito formar profesionales y emprendedores de la región Altos Norte de Jalisco en materia de manejo de residuos, economía circular y valorización orgánica. Entre los impactos esperados destacan la reducción de residuos en rellenos sanitarios, la generación de nuevos emprendimientos verdes y la profesionalización del sector público municipal.

Los miembros del Colegio Departamental **aprobaron** la propuesta; no obstante, señalaron la necesidad de precisar la distribución de horas teórico-práctica, horas crédito y la integración de la planta académica. El Dr. Soria indicó que consultará ambos puntos con la Secretaría Académica y, de ser necesario, solicitará a la JIAN la Información correspondiente para poder completar la propuesta. En este sentido, se consultó y ambas observaciones fueron atendidas. La distribución de horas teóricas y prácticas quedó especificada en el documento, y respecto a la planta académica, la propuesta contempla un perfil docente suficiente, descrito como:

- a) **Especialistas en gestión ambiental.**
- b) **Expertos en economía circular.**
- c) **Funcionarios públicos invitados.**
- d) **Empresarios regionales con casos de éxito.**

Además, se extendió la invitación a todos los integrantes del DCTV para incorporarse como docentes en el diplomado. Las propuestas serán canalizadas a la JIAN para su revisión y consideración.

César Soria F.

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

CUARTO. Convocatoria U079 — Infraestructura y equipamiento científico.

El Dr. César Soria Fregozo informó sobre la publicación de la convocatoria U079, recurso federal orientado a ampliar la cobertura, inclusión y gratuidad en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), con énfasis en el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, particularmente en zonas de rezago educativo. La convocatoria contempla la creación de nuevos programas académicos, dotación de equipamiento especializado y apoyo integral a la educación superior.

En este marco, se solicitó que en reunión de academia se revise, analice y priorice la adquisición de equipamiento de laboratorio de alto valor científico y tecnológico, entendido como aquel instrumental que, por sus capacidades analíticas, precisión, versatilidad y vigencia tecnológica, garantice la continuidad y mejora de las prácticas docentes, potencie la investigación aplicada y responda a los estándares actuales de la disciplina. Se trata de equipo cuya incorporación representa una inversión estratégica de largo plazo para la formación docente de calidad.

Se solicitó remitir el acta de acuerdos de academia con la propuesta resultante. Dicha información será turnada a la **División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica** para su análisis, proyección y planeación, conforme lo determinen las autoridades competentes.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 horas.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"40 años de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara"
Lagos de Moreno, Jalisco, a 04 de marzo de 2026

Cesar Soria F.

Dr. Cesar Soria Fregozo

Jefe del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

[Signature]
Dr. Oscar Gutiérrez Coronado
Presidente de la academia de
Biología

[Signature]
Dra. Viviana M. Mesa Cornejo
Presidenta de la Academia de
Bioquímica y Biomedicina

[Signature]
Mtra. Gabriela Camarillo Martínez
Presidenta de la Academia de
Química

[Signature]
Dra. Virginia Villa Cruz
Presidenta de la academia de Biotecnología
Responsable del laboratorio de Ciencias de
los Alimentos


[Signature] *[Signature]*




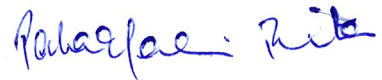
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida


Dr. José Antonio Pérez Tavares
Responsable del laboratorio de
Ingeniería de Bioprocesos


Dra. María Isabel Pérez Vega
Responsable del laboratorio de Ciencias
Biomédicas


Dra. Rita Judit Patakfalvi
Responsable del laboratorio de Ciencias Químicas





